

NOVEDADES MÁS SIGNIFICATIVAS EN EL IRPF DEL 2004

El nuevo Régimen Fiscal de las aportaciones a los patrimonios protegidos de las personas con Discapacidad.

Constituyen rendimientos del trabajo para el titular del patrimonio protegido y generan derecho a reducción de la base imponible del aportante cuando éste sea el cónyuge o un pariente de la persona discapacitada.

Medidas Excepcionales en IRPF para paliar el efecto producido por el precio del Gasóleo en las actividades agrícolas y ganaderas.

Mayo 2005